



00168

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
 Creado por Ley 26455

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 062-2006-MDJB y R

J. L. Bustamante y Rivero 2006, marzo 14

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

El Expediente N° 01754-2006 de fecha 13 de febrero del 2006, presentado por la Jefatura de la Comisaría Sectorial de J.L.B. y R, quien solicita apoyo económico para el en cementado del patio de dicho local comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 064-2006-GPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto indica que conforme al Presupuesto Institucional de Apertura 2006 aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 140-2005 el apoyo económico es susceptible presupuestariamente y se ha considerado otorgar una subvención económica de s/ 1,000.00 nuevos soles a favor de la Jefatura de la Comisaría Sectorial de J.L.B. y R.

Que, el pedido podrá ser considerado como Subvención Social, en la actividad administrativa, según se detalla:

- | | |
|----------------------------|---|
| ⇒ Función | Protección y Previsión Social |
| ⇒ Programa | Promoción y Asistencia Social y Comunitario |
| ⇒ Sub Programa | Promoción y Asistencia Comunitaria |
| ⇒ Actividad | Apoyo Comunal |
| ⇒ Cadena de Gasto | s/ 1,140 |
| ⇒ Fuente de Financiamiento | Recursos Directamente Recaudados |

Que, la presente Resolución orienta con el Informe Técnico sustentatorio; por tanto expedito para su aprobación.

Por estas consideraciones, ésta Alcaldía, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipales,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de s/. 1,000.00 nuevos soles, a favor de la Jefatura de la Comisaría Sectorial de J.L.B. y R.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento de la presente Resolución, debiendo girarse el monto aprobado a nombre del Comandante PNP RAFIK ELBERT CHAVEZ CORRALES Comisario Sectorial J.L.B. y R.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ATZ/EPV/EPV
 Alcaldía
 Secretaría General
 Asesoría Legal
 Planeamiento y Presupuesto
 Administración (Presupuesto)
 Intendencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zagarra Tejada
 ALCALDE

000324